



Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza

“2014, Año de las y los Jóvenes Coahuilenses”

Saltillo, Coahuila a Marzo 12, 2014.

COMUNICADO DE PRENSA

CONCLUYEN VISITAS DE SUPERVISIÓN A CÁRCELES MUNICIPALES DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

La Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza que preside el doctor Xavier Díez de Urdanivia Fernández, informa que concluyó las revisiones a las 38 cárceles municipales de la entidad.

Estas visitas cuyo objetivo consistió en supervisar el respeto a la dignidad y los derechos humanos de las personas que, por falta administrativa o delito, se encuentran privadas de su libertad en dichos centros iniciaron el pasado 17 de enero.

Durante las visitas fueron revisadas las condiciones materiales en que se encontraban las instalaciones; se verificaron áreas de alcaldías, barandillas, trabajo social, áreas médicas y celdas, su limpieza y la separación de las mismas por género y grupos.

Se consideró también el trato de la autoridad hacia los detenidos; los resultados específicos se darán a conocer a mediados del próximo mes de abril, al resolverse los expedientes iniciados con motivo de las revisiones.

Con estas visitas se da cumplimiento al artículo 20, fracción IX de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza que señala que para el cumplimiento de su objeto, la Comisión tiene entre sus atribuciones: *“supervisar el respeto a los Derechos Humanos en el sistema penitenciario, carcelario y de readaptación social, así como en los centros de internamiento médico, psiquiátrico y cualquier otro que la autoridad destine para la reclusión de personas en el Estado”*.

C.c.p Presidencia
Archivo

